

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
SEDE DE OCCIDENTE  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
CARRERA DE DERECHO

Filosofía del derecho II  
DE-2012.

Período II-89  
Prof: Rodolfo García.

DESCRIPCION.

El curso permitirá a los estudiantes aprender en un primer momento qué es la filosofía y su relación con el derecho.

En un segundo momento comprender la relación que se establece entre el momento histórico, la filosofía y el derecho.

Por último, desarrollar un aparato conceptual capaz de criticar los fundamentos filosóficos sobre los cuales el derecho trabaja.

OBJETIVO GENERAL.

Que el estudiante aprenda la relación que se da entre la filosofía y el derecho en los cuatro períodos de desarrollo filosófico a saber: la filosofía griega, la filosofía medieval, la filosofía moderna y la filosofía contemporánea.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

A) Que el estudiante comprenda los diferentes significados que la palabra o quehacer filosófico han tenido a lo largo de la historia.

B) Que el estudiante ubique tanto autores, obras e ideas filosóficas dentro del período filosófico correspondiente.

C) Que el estudiante pueda criticar y detectar el fundamento filosófico que ~~cumplen~~ *contemplan* los diferentes códigos jurídicos.

CONTENIDOS.

I QUE ES FILOSOFIA Y SU RELACION CON EL DERECHO.

- 1.1 Períodos de la filosofía.
- 1.2 Filosofía y ética.
- 1.3 Etica y derecho.
- 1.4 Filosofía y derecho.

II FILOSOFIA Y DERECHO EN EL PERIODO CLASICO.

- 2.1 El derecho en la sofística.
- 2.2 Sócrates.
- 2.3 Platón.
- 2.4 Aristóteles.

### III FILOSOFIA Y DERECHO EN EL PERIODO MEDIEVAL.

- 3.1 San Agustín.
- 3.2 Santo Tomás de Aquino.
- 3.3 Duns Scoto.
- 3.4 Guillermo de Ockam.

### VI FILOSOFIA Y DERECHO EN EL PERIODO MODERNO.

- 4.1 Thomas Hobbes.
- 4.2 Gottfried Wilhelen Leibniz.
- 4.3 Jean Jacques Rousseau.
- 4.4 John Locke.

### V FILOSOFIA E DERECHO EN EL PERIODO CONTEMPORANEO.

- 5.1 Kant.
- 5.2 Hegel.
- 5.3 El positivismo
- 5.4 El marxismo.

### EVALUACION.

Exposiciones	20 %	
Lecturas dirigidas	20 %	
Dos exámenes parciales	40 %	(20 % cada uno)
Participación	20 %	

### METODOLOGIA.

Fundamentalmente clase magistral en donde se contempla materia preparada para la misma más las temáticas sugeridas para las lecturas dirigidas y en las exposiciones.

## BIBLIOGRAFIA.

- Platón. La república.
- Aristóteles. La política.
- Hegel. Filosofía del derecho.
- Marx. Crítica de la filosofía del derecho.
- Santo Tomás de Aquino. De regimine principum.
- San Agustín. La ciudad de Dios.
- Duns Scoto. Opus Oxoniense.
- Guillermo de Ockam. Opus nonagintia dierum.
- Thomás Hobbes. Leviatán.
- Leibniz. Monadología.
- Rousseau. El contrato social.
- Kant. Fundamentación de la metafísica de las costumbres.  
† la paz perpetua.
- Del positivismo Comte. Discurso sobre el espíritu  
positivo.
- Locke. Tratado sobre el gobierno civil.
- Maquiavelo. Príncipe.

## CRONOGRAMA.

- Setiembre Clásicos Medieval.
- Octubre Moderna Contemporánea.
- Noviembre Contemporánea y Exposiciones.